

**RESOLUCIÓN No.045**  
(8 de mayo del 2024)

**"POR LA CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA, en uso de sus facultades legales, especialmente las contenidas en el artículo 178 de la ley 136 de 1994, Y,

**CONSIDERANDO**

- Que según el decreto ley 1567 DE 1998 es obligación de las entidades Programar las actividades de capacitación y facilitar a los empleados su asistencia a las mismas, igualmente es obligación de los empleados Participar en las actividades de capacitación para las cuales haya sido seleccionado.
- Que el personal de la Personería Municipal, realizara capacitación consistente en "Contratación".
- Que según lo expuesto la Personería Municipal fijará jornada especial de trabajo para el día ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., jornada continua.
- Que, es deber de la Personería Municipal, informar sobre esta jornada especial, a fin de garantizar en todo caso y de manera óptima, los servicios requeridos por la comunidad en general y sujetos de especial protección.

Por lo antes considerado, la Personera Municipal de Dosquebradas, Risaralda.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** ESTABLECER: JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO, el día ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., jornada continua, y asistir a capacitación en el horario de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** PUBLICIDAD: El contenido de la presente Resolución se dará a conocer al público y a los funcionarios de la entidad, a través de la página web de la entidad, igualmente se fijará una copia de este en sitios de fácil acceso al público.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**MANJELITA TORO PATIÑO**  
 Personera Municipal

ELABORÓ: Mónica Lorena Hernández Cataño Auxiliar Administrativa	REVISÓ: John Edison Parra Salazar Secretario General	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	---	---